

# GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 23 de octubre de 1921

Tomo CIX

Toluca de Lerdo. Sábado 30 de Mayo de 1970

Número 43

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### NOTIFICACIONES

#### **Solicitud de ampliación de ejido, formulada por vecinos del poblado de SANTA CATARINA, Municipio de Almoloya de Juárez.**

9009.—Asunto:—Que se mida al radio de 7 kilómetros para la ampliación del Ejido.—Para recibir notificaciones.—Zeferino Reboilo Martínez.—Calle 22 Segunda Cerrada No. 7.—Col. Olivar del Conde, Jurisdicción Villa Obregón, México, D. F., a 12 de abril de 1970.—C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, TOLUCA, MEX.

Los que suscribimos campesinos Auténticos hijos de Ejidatarios del Ejido "SANTA CATARINA", Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México,

### **Sobre Publicación de Edictos y Avisos**

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados de Primera Instancia, Administradores de Rentas y demás funcionarios públicos que ordenen la publicación de Edictos y Avisos en este periódico, que manden dos tantos del texto de ellos.

A los insertores de tales publicaciones que no reciban los comprobantes de publicación que se les remiten por Correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su negocio, si no presentan el comprobante de pago que hayan hecho por dicha publicación.

Se pone además en conocimiento de los mismos insertores, que la Administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado, si remiten, con el valor de la publicación, el del porte o los portes postales correspondiente.

ante usted con todo respeto exponemos lo siguiente: En Asamblea General de los mismos acordamos solicitar a esa Dependencia Federal a su digno cargo Ampliación del Ejido de referencia de acuerdo con los Artículos 50, 54, 97 y demás relativos del Código Agrario en vigor por carecer en lo absoluto de tierras para poder trabajar y así poder ganarse el sustento de nuestra numerosa familia, por lo mismo acordamos nombrar a las siguientes personas para que integren el Comité y así puedan hacer las gestiones necesarias a donde corresponda, relacionado a la misma solicitud de acuerdo con el Artículo 41 del mismo ordenamiento y son los siguientes: PRESIDENTE, Zeferino Reboilo Martínez; SECRETARIO, Gerardo Sánchez López; VOCAL, Aurelio Sánchez Olivares.—Así fue como quedó integrado el Comité, rogándole tenga a bien darle entrada a nuestra solicitud y como no dudamos de su amable atención al respecto, le quedamos altamente agradecidos.—Atentamente los solicitantes.—Zeferino Reboilo Martínez, Aurelio Sánchez, Felipe Sánchez, Remedios Sánchez, Feliciano Carmona, Manuel Hernández, Alberto Victoria.—Rúbrica siguen más firmas.

En debido acatamiento a lo dispuesto en los artículos 217 y 218 y para los efectos del 220 del Código Agrario en vigor, se manda publicar la presente solicitud en la "Gaceta del Gobierno".

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Toluca, Méx., a 19 de mayo de 1970

El Gobernador Constitucional del Estado,  
**CARLOS HANK GONZALEZ**

### SUMARIO:

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de Ampliación de Ejidos formulada por vecinos del Poblado de SANTA CATARINA, Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx.—Página 1.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

TLALNEPANTLA, MEX.

**EDICTO**

Sra. GLORIA VALDES DE CARMONA.

Por auto dictado con fecha veinticuatro de abril del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 1030/70 relativo al Juicio ordinario civil DIVORCIO NECESARIO, promovido ante este H. Juzgado por EDUARDO CARMONA BARRAGAN, en virtud de Ud. por ignorarse su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor para que se publicaran por tres veces, de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx. y en "Provincia" de esta ciudad, en efecto de que comparezca dentro de 30 días, siguientes al de la última publicación a contestar la demanda, quedando las copias del traslado a su disposición en la Secretaría de este H. Juzgado. Dicha demanda se refiere la disolución del vínculo matrimonial. Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a veintiocho de abril de 1970.—C. Primer Secretario, **C. Armando Gómez Jaramillo**. 832.—16, 23 y 30 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

TLALNEPANTLA, MEX.

**EDICTO**

Señora ESTANISLADA ANTIGUA GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1192/70, relativo al Juicio DIVORCIO NECESARIO, promovido por TOMAS RODRIGUEZ MARTINEZ, en su contra recayó un auto en el cual ordena se le emplazee por medio de edictos virtud ignorar su domicilio que se publicarán tres veces, de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Provincia", que se editan Capital del Estado de México y esta ciudad, con el objeto de que por última publicación tiene usted treinta días para contestar la demanda, quedando las copias simples de Ley a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Doy fe. Dado a los siete días del mes de mayo de 1970.—El Primer Secretario, **C. Armando Gómez Jaramillo**. 846.—16, 23 y 30 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

BERTHUIS DIAZ GOMEZ VDA. DE ZENIL, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Informacion de Dominio, a través de su apoderado Licenciado Fernando R. Suárez Gómez, para acreditar que a su favor ha operado la prescripción apta para adquirir la propiedad de un corral sito en la calle de Guerrero número once de esta población, en el cual se encuentran constituidos dos pequeños departamentos, ubicado, el primero en la esquina que forman los lados oriente y sur, y el segundo, en los lados norte y poniente, compuestos de recámara, sala, cocina y baño cada uno, construido con alacantos de piedra, paredes de adobe y tabique, techos de bóveda y reja, pisos de cemento y madera, y en el lado poniente un tejamanil con pilastras de piedra. El inmueble de referencia tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, veinticuatro metros con Heliodoro Bautista, antes Abraham Talavera; al Sur, igual medida anterior con calle de su ubicación que es Guerrero; al Oriente, cuarenta y un metros seis centímetros con Magdalena Piña de Alonso, antes Julio Diaz; al Poniente, igual medida anterior con Heliodoro Bautista, antes con la entrada a la plaza de Toros; y se encuentra registrado fiscalmente a nombre de Pablo Zenil.—El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y mandó se publicara un extracto de la misma por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se publican en la Capital del Estado, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en forma de Ley. Lo que se hace del conocimiento del público en general.

Tenango del Valle, Méx., a 19 de marzo de 1970. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Pte. de D. Amado Macedo Sepura**. 878.—23, 27 y 30 mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

**EDICTO**

EMELIA DE LA ROSA SANCHEZ, promueve Informacion Ad-perpetuam, en este Juzgado para acreditar la posesion de un terreno rústico de común repartimiento denominado "BARRANCA GRANDE", ubicado en San Martín de las Pirámides, de este Distrito, el cual tiene una Superficie de 8,274.86 M2. que mide y linda: Norte, 86.20 metros con Porfirio Martínez Hernández; Sur, 83.15 metros con Benito Rosales; Oriente, 98.65 metros con Pedro Benítez Sánchez y Poniente, 96.80 metros con Luisa Padillo Ramos.

Y para su publicacion por 3 veces, de 3 en 3 dias, en la "Gaceta del Gobierno", y un periódico de mayor circulacion de Toluca, Méx., y lugar de ubicacion del inmueble, se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a los 15 dias de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Eduardo A. García Tapia**. 879.—23, 27 y 30 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Sr. Victor Manuel Pérez, en su carácter de endosatario en procuración de Josefina Fernández en contra del señor Delfino Vilchis, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, señaló las doce horas del día quince del próximo mes de junio, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: un Automóvil marca Volkswagen Karman Guía, Tipo Convertible, 5 asientos, modelo 1960, motor número 3112304, serie Núm. 2555072, en color blanco y aspecto negro; y revisado que fue por los Peritos lo valuaron en la cantidad de DOS MIL PESOS, cantidad que sirve de base a esta almoneda. Lo que se hace saber al público en general convocando a Postores, por medio de éste que se publicará en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de tres en tres días.—Toluca, Méx., a once de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Angel Velázquez Romero**. 880.—23, 27 y 30 mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO, MEX.

**EDICTO**

JUAN PEDRAZA CARDUÑO, promueve Informacion Ad-perpetuam, fin acreditar posesion de predio, ubicado en la prolongacion de la avenida Constitucion de esta ciudad, denominado "EL VIEJO HOSPITAL", con las siguientes caracteristicas: Norte, 60.50 metros con Sue. de María Reynoso de Trejo; Sur, 60.50 metros con Antonio Pedraza Garduño; Oriente, 30.50 metros con calle Dos de Abril; Poniente, 30.50 metros con Avenida Constitucion. Superficie Total de 1,846 M2., cuenta número 3-000-1258, valor \$1,900.00 C. Juez ordena publicacion por medio de edictos, que se publicaran de tres en tres dias, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos de Toluca, Méx. Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, personas erúncense con derechos acudan deducirlos este Juzgado. Dado en El Oro, Méx., a los once días del mes de mayo de 1970.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero**. 881.—23, 27 y 30 mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

IXTLAHUACA, MEX.

**EDICTO**

BENIGNO FLORES MUNGUA, a promovido diligencias de Informacion de Dominio, respecto a una fraccion de terreno ubicada en el Barrio de "San Pedro" de esta Villa de Ixtlahuaca, y que dice poseerla desde hace más de veinte años anteriores a la fecha y con el objeto de obtener Titulo supletorio de dominio, dicho inmueble tiene las siguientes medidas y colindancias: Oriente, en dos lineas, una de ochenta y siete metros y

otra de veintinueve metros, con propiedad de los señores Alejandro Ganuza y Elsterio Saltero; Poniente, en dos líneas, una de cincuenta y nueve metros y otra de treinta y siete metros, con propiedad del señor Felipe León; al Norte, sesenta metros con camino que conduce a la ex hacienda de Nigini, y finalmente al Sur, cuarenta y dos metros, con propiedad del señor Andrés Mondragón.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de la Ciudad de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, haciendo del conocimiento del público en general de las presentes diligencias, para el que crea tener derecho alguno lo dilucide en término de Ley. Ixtlahuaca, Méx., dieciocho de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Dido Aydy Jaimes Gómez.**

882.—23, 27 y 30 mayo

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

El Sr. GABRIEL ROSSANO ESPINOSA, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil de este Distrito, Diligencias de Información de Dominio para heredar que en el Municipio de Metepec, Méx., ha poseído desde hace más de diez años, en forma pacífica, pública, continua y de buena fe un terreno que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 37.40 metros con Soledad González; Sur, 39.00 metros con hesana "La Cañada", Oriente, 307.50 metros con Fernando y Soledad González y al Poniente, 3313.50 metros con Rafael Rossano, tiene una superficie de 11612.70 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Toluca, Méx., 18 de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Angel Velázquez Romero.**

883.—23, 27 y 30 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE LERMA

##### EDICTO

Señora JULIA PACHECO DE HERNANDEZ.  
El señor CARLOS HERNANDEZ TERRON, ha promovido ante este Juzgado Juicio de Divorcio en contra de Usted fundado en Causal mencionada en fracción XIII artículo 253 Código Adjetivo de la materia, por acusación calumniosa que Usted hizo en su contra; el Ciudadano Juez dio entrada a la demanda, y ordenó se le emplazara por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, para hacerle saber que en el término de treinta días contados a partir de aquel que siga a la última publicación deberá presentarse ante este Juzgado, y si pasado dicho término no lo hace se seguirá el Juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán por medio de rotulón se fijará en los estrados este Tribunal; quedando las copias simples del traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.—Se expide el presente en la Ciudad de Lerma de Villada, Méx., a los dieciocho días de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Edgar Samuel Morales Sales.**

884.—23, 30 mayo y 6 junio.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TEMASCALTEPEC, MEX.

##### EDICTO

ANGELA MORALES JAIMES, por su propio derecho ha promovido en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, sobre un predio de propiedad privada, denominado "La Peña", ubicado en San Andrés de Los Gama de esta Municipalidad y Distrito, que mide y limita:

Norte, 28.00 metros con la Calle de Uruguay; Sur, 28.00 metros, con Petra Jaimes; Oriente, 97.00 metros con sucesión de Simón Jaimes y Poniente, 85.00 metros con Soledad Jaimes.

Expido el presente en Temascaltepec, Méx., a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta, para que quien se crea con derecho igual o mejor que la promovente, venga deducido en términos de Ley y para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y en los demás lugares que ordena la Ley.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Salinas González.**  
886.—23, 27 y 30 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE LERMA

##### EDICTO

NATALIA PAVON DE PEREZ, promueve diligencias Información Ad-perpetuum, efecto demostrar que opero en su favor la prescripción por tener más de cinco años de una fracción de casa ubicada en Avenida Morelos Núm. 8 de Cuapangoaya, Municipio Ocoyotepec de este Distrito que tiene las medidas y colindancias siguientes: al Norte, 36.70 metros con María Flores Nájera; al Sur, 36.70 metros con Virginia Díaz; al Oriente, 9.30 metros con Avenida Morelos y al Poniente, 8.10 metros con Virginia Díaz. Para su publicación de tres en tres días, se expide el presente y para quien se crea con derecho puse a este Juzgado a deducirlo.

Lerma de Villada, Méx., a 15 de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. Edgar Samuel Morales Sales.**

887.—23, 27 y 30 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

##### EDICTO

La señora RAQUEL PORCAYO G. DE RODRIGUEZ, promovió ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia, Diligencias de Información Ad-perpetuum, para heredar que ha tenido en posesión por más de diez años los siguientes inmuebles: Predio denominado "La Canterita", con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, noventa y cinco metros setenta centímetros con camino a Santa María Jajalpa; al Sur, ochenta y seis metros veinte centímetros con Francisco Hernández; al Oriente, ciento cincuenta y seis metros noventa centímetros con Juan Carrera; al Poniente, noventa y ocho metros diez centímetros con María de Jesús Vda. de Estévez. Barro denominado "Bazán", cuyas medidas y colindancias son: al Norte, ciento siete metros ocho centímetros con camino a Tlanguistenco; al Sur, setenta y siete metros con Elvira López; al Oriente, setenta y siete metros con Donaciano Pivón; al Poniente, treinta metros ochenta centímetros con Elvira López.—Terreno denominado "Camino a Tenango", con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, cincuenta y nueve metros noventa centímetros con barranca; al Sur, sesenta y un metros sesenta centímetros con barranca; al Oriente, cien metros diez centímetros con camino a Tenango; al Poniente, ciento trece metros ochenta centímetros con Jesús Gómez Guzmán. Los bienes descritos se encuentran registrados fiscalmente a nombre de la promovente y se encuentran ubicados en la población de San Francisco Tepexotlán. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó se expidiera un extracto de la misma para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se publican en la Ciudad de Toluca, Méx., para conocimiento de las personas que se creyeran con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace para los fines legales indicados y para conocimiento del público en general.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. P. de D. Amado Macedo Segura.**

888.—23, 27 y 30 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

##### EDICTO

AGUSTINA SANCHEZ DE TORRES, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno de común resguardo ubicado en Tecuac, Cuautitlán, México, que mide y limita: Norte, 21.00

metros con Antonio Paredes; Sur, 29.00 metros con Guadalupe Zorrquina; Oriente, 116.00 metros con Antonio Paredes y Poniente, 116.00 metros con Rancho de Tecnac, con superficie de 3,064.00 metros cuadrados. Y para su publicación por 3 veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, y por copias en Estrados de este Juzgado y ubicación del inmueble, se expide el presente a los 30 días de abril de 1970, en Cuautitlán, Estado de México.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**. 889.- 23, 27 y 30 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EVANGELINA TREJO ROJAS, promueve en este Juzgado, diligencias de Jurisdicción voluntaria para acreditar posesión de más de 14 años antes a la fecha de un terreno de común repartimiento denominado "LA LOMA", que se ubica en San Mateo Noloc, Tepetzotlán, que mide y linda; Norte, 160.00 metros con Santiago Vargas; Oeste, 134.00 metros con Alejandro Ramírez y Concepción Nuriéga; Oriente 140.00 metros con Alejandro Ramírez y Poniente, 84.00 metros con Ejido de Tepetzotlán y Alejandro Ramírez; con superficie de 19,821.00 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces, de tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, y por copias en los Estrados de este Juzgado y ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a 30 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **C. J. Jesús Nava Muñoz**. 890.- 23, 27 y 30 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXTLAHUACA, MEX.

EDICTO

El señor SIMON MARTINEZ GONZALEZ, promovió diligencias de información Ad-perpetuum, respecto a un terreno ubicado en San Marcos Tlazalpan, perteneciente al Municipio de San Bartolo Morelos de este Distrito Judicial y el cual dice el promoviente estar en posesión desde hace más de veinte años anteriores a la fecha, en una forma pacífica, continua, de buena fe, pública, ininterrumpidamente y en calidad de propietario, dicho terreno tiene las siguientes colindancias; al Norte, 28.56 metros con Longino Alfonso Pérez; al Sur, 23.18 metros con Félix Martínez González; al Oriente, 28.18 metros con calle del Deportivo y al Poniente, 24.30 metros con Celestino Martínez.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", los que se editan en la Ciudad de Toluca, y será por tres veces, de tres en tres días, haciendo del conocimiento del público en general de las presentes diligencias para que el que crea tener derecho alguna lo dilucite en términos de ley.—Ixtlahuaca, Méx., 18 de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **P. D. Dido Aydy Jaimez Cómez**. 891.- 23, 27 y 30 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LORENZA MERCADO DE RICO, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de San Agustín Altamirano, Municipio de Villa Victoria de este Distrito; ha poseído por más de cinco años, en forma pacífica, continua, de buena fe un terreno de labor con las siguientes colindancias; Partiendo por el lado Norte, en línea de Poniente a Oriente, Antonio Carmona; hace esquina y da vuelta en línea Norte a Sur, hace esquina y da vuelta en línea de Poniente a Oriente, Francisco García; da vuelta en línea de Norte a Sur, Sr. Plátón Riera; hace esquina y da vuelta por el lado Sur, en dos líneas Octaviano Tapia y al Poniente, en línea de Sur a Norte, Rafael Zepeda; el objeto es obtener título suplementario de dominio, el C. Juez, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación de esta manera en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vayan a deducirlo en términos de ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, México, a 18 de febrero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Felipe Sánchez Ortiz**. 892.- 23, 27 y 30 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

La señora María Ortega Alderete, compareció ante este Juzgado denunciando el juicio sucesorio intestamentario a bienes de FRANCISCO ORTEGA ALDERETE, como hermana del finado.

Lo que se hace saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a reclamar la herencia, dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, a los vece días del mes de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

893.- 23 y 30 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

EDICTO

ANGELA PEÑALOZA OLIVARES, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de veinte años ha tenido sobre un predio rústico formado por dos fracciones, de Común repartimiento, ubicado en el Barrio de la Capilla de esta Ciudad, con superficie total aproximada de 2,796.70 metros, quiebra de Norte a Sur, 8.30 metros, quiebra en otra de Oriente a Poniente, en 38.75 metros, colinda con terminal de Autobuses México-Valle de Bravo y Natalia Estrada de Luvianos, Arnulfo Reyes y Natalia Rodríguez; al Poniente, 39 metros, con Osear Gómez Tagle y Licenciado Julio Mitchell; al Sur, en una línea de 19.55 metros, quiebra de Norte a Sur, en 24.40 metros, da vuelta en otra de Poniente a Oriente, en 18.90 metros, da vuelta de Norte, a Sur, en 24.70 metros y por último da vuelta de Poniente a Oriente, en 37.50 metros, con Manuel Carranza, Benjamín Núñez, nuevamente con Manuel Carranza y Lic. Octavio Sentias; y al Oriente, 45.50 metros con Mariana Ballesteros Viuda de Millán. Con valor proporcional fiscal de \$3,750.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y fijación en Estrados, convocando a las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley y expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los 18 días del mes de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martin Castro Carranza**.

894.- 23, 27 y 30 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

EDICTO

JOSE PEÑALOZA PEÑALOZA, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de veinte años ha tenido sobre una fracción de terreno de Común repartimiento, ubicada en el Barrio de la Capilla de esta Ciudad, con superficie de 226.10 metros cuadrados, que mide y linda; al Norte, 7 metros, con Manuel Carranza; al Sur, 7 metros, con Calle de Independencia; al Oriente, 32.30 metros, con Concepción Estrada de Cruz; y al Poniente, 32.30 metros con Ernesto Tavira y hermana.—Tiene un valor fiscal de \$1,500.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y fijación en Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los 18 días del mes de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martin Castro Carranza**.

895.- 23, 27 y 30 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TENANCINGO

— \* —  
E D I C T O

ENRIQUE CURIEL SALINAS, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre mitad Sur, en su número 23, calle 301 calle Cuauhtémoc, Poniente, esta Ciudad, construida parte terreno propiedad particular, mide y linda: Norte, 17.50 metros, María de la Luz Pérez de Curiel; Sur, misma medida, Consuelo Sandoval; Oriente, 28.00 veintiocho metros, Margarita Pastrana de Galindo; Poniente, igual medida anterior, calle.

Se encuentra registrada fiscalmente a nombre de Antonio Curiel Serrano con valor proporcional de \$1,550.00.

En cumplimiento de lo mandado por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno", y en "El Noticiero", que se editan en Toluca, Méx., expide el presente en Tenancingo, Méx., a los 14 días de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy**.

896.—23, 27 y 30 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TENANCINGO

— \* —  
E D I C T O

MARIA DE LA LUZ PEREZ DE CURIEL, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años, sobre mitad norte en su número 301 calle Cuauhtémoc, Poniente, esta Ciudad edificada terreno propiedad particular, mide y linda: Norte, 17.50 metros, calle Cuauhtémoc; Sur, misma medida, Enrique Curiel Salinas; Oriente, 28.00 metros, Margarita Pastrana de Galindo; Poniente, igual medida anterior, con calle.

Se encuentra registrada fiscalmente a nombre de Antonio Curiel Serrano con valor de \$1,850.00 proporcionalmente.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expide el presente en Tenancingo, Méx., a los 14 días de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy**.

897.—23, 27 y 30 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
TLALNEPANTLA, MEX.

— \* —  
E D I C T O

Se hace del conocimiento del público en general que en este H. Juzgado se encuentra radicado la Sucesión Intestamentaria a bienes de la Señora SEBERINA ROQUE ALVAREZ, denunciada por el señor JOSE DOLORES ALVAREZ, que es pariente colateral de la de cujus y registrado bajo el expediente 149/69, para que cualquier persona que se crea con derecho a la herencia pase a deducirlo en términos de Ley, dentro del término de cuarenta días a partir de la última publicación.

Y para su publicación en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en los sitios públicos de esta población, en el lugar del fallecimiento y del de cujus que fue originaria de San Juan del Río, Estado de Querétaro, por dos veces consecutivas, de siete en siete días, se expide en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintisiete días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Segundo del Juzgado Primero Civil, **Lic. Jorge García Mondragón**.

898.—23, y 30 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

— \* —  
E D I C T O

MA. SANCHEZ VDA. DE URIBE, J. GUADALUPE URIBE, INDALECIO URIBE SANCHEZ, han promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum respecto de un predio denominado "EL ARENAL" ubicado en la Carrete-

ra Circunvalación del barrio de la Loma de esta Jurisdicción el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 36.32 metros con terreno Sra. Ayón; al Sur, en 32.78 metros con fábrica Eagle Pencil; al Oriente, en 34.40 metros con fábrica Eagle Pencil; al Poniente, en 32.75 metros, con carretera Circunvalación.—Con superficie total de 1,054.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., y en "Provincia", se edita en esta Ciudad, en los estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta información se expide el presente a los 6 días del mes de mayo de 1970.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **C. César Huerta Mondragón**.

899.—23, 27 y 30 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
IXTLAHUACA, MEX.

— \* —  
E D I C T O

ABRAHAM SANCHEZ GONZALEZ, promovió Diligencias de Información de Dominio, para justificar que desde hace más de diez años esta en posesión, pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario de un terreno con superficie de 1-13-21 lts. y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 105.80 metros, con Sixto Torres y con propiedad del promovente; al Sur, 107.50 metros con un callejón; al Oriente, 106.50 metros, con Daniel Becerril y con propiedad de la Familia Arzato; y al Poniente, 105.80 metros, con un Camino.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca y para fijarse en los estrados de éste Juzgado, expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., a 21 de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Dido Aydy Jaimes Gómez**.

900.—27, 30 mayo y 3 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— \* —  
E D I C T O

ENRIQUE RODRIGUEZ LARA y HUMBERTO J. VAZQUEZ, han promovido en este Juzgado en Vías de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión que dicen tener desde hace más de diez años anteriores a la fecha, en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, y en concepto de propietarios, sobre los terrenos de común repartimiento "Sin Nombre" y "El Chavaecano", ubicados en el pueblo de San Mateo Xóloc, perteneciente al Municipio de Tepetzotlán, de esta Jurisdicción, los que tienen las siguientes medidas y colindancias:

Terreno "Sin nombre".—Al Norte, en 77.00 metros con camino nacional; al Sur, en 111.50 metros con Dionisio Ramírez; al Oriente, en tres tramos, uno de 52.00 metros con María Olguín; otro de 43.00 metros con Dionisio Ramírez y otro de 58.00 metros con Bibiana Torrijos y por el Poniente, en 221.00 metros con barranca; con una superficie de 13,798 metros cuadrados.

Terreno "El Chavaecano".—Al Norte, en 35.20 metros con Teodoro Torres y María Concepción Noriega; al Sur, en 33.50 metros con María del Carmen Noriega; al Oriente, en 44.50 metros con Dionisio Ramírez y al Poniente, en 4.50 metros con María del Carmen Noriega, con una superficie de 1,437.00 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, a los diecinueve días del mes de mayo de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

905.—27, 30 mayo y 3 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— \* —  
E D I C T O

EDMUNDO TORRES CARDENAS, ha promovido en este Juzgado en Vías de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años anteriores a la fecha, en

forma pacífica, continua, pública, de buena fe y en concepto de propietario, sobre el terreno de común repartimiento denominado "LOS GEMELOS", ubicado en el pueblo de San Mateo Xóloc, perteneciente al Municipio de Tepotzotlán de esta Jurisdicción el que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 32.50 metros con camino vecinal y 8.60 metros con Gregoria Fuentes; al Sur, 38.00 metros con Pedro Jacinto; al Oriente en 28.50 metros con Pedro Jacinto y 40.00 metros con Gregoria Fuentes y al Poniente, en 68.20 metros con arroyo federal, con una superficie de 2,351.00 metros cuadrados.

Se expide el presente, para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de la ubicación del inmueble, a los diecinueve días del mes de mayo de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 906.—27, 30 mayo y 3 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— \* —  
E D I C T O

JUAN ROSAS LOPEZ, ha promovido en este Juzgado en Vías de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años anteriores a la fecha, en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y en concepto de propietario, en el terreno de común repartimiento denominado "LA PERA", ubicado en el pueblo de San Mateo Xóloc, perteneciente al Municipio de Tepotzotlán de esta Jurisdicción, el que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 162.20 metros con el arroyo; al Poniente, en 5.40 metros con arroyo y zanja real; al Sur, en 32.60 metros con Ignacio Barreto. en otro lado al Poniente, en 26.20 metros con el mismo Barreto; en otro lado al Sur, en 72.10 metros con Donaciano Barreto; en otro lado al Poniente, 36.00 metros con Juan Mendoza; en otra línea al Sur, 70.65 metros con Juan Mendoza y camino real que conduce al cerro y al Oriente, en 68.30 metros con Cesáreo Ríos.

Se expide el presente, para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, a los diecinueve días del mes de mayo de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 907.—27, 30 mayo y 3 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— \* —  
E D I C T O

BIBIANA TORREJOS RINCÓN, ha promovido en este Juzgado en Vías de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y en concepto de propietaria, sobre el terreno de común repartimiento denominado "EL TEPOZAN", ubicado en el pueblo de San Mateo Xóloc, perteneciente al Municipio de Tepotzotlán de esta Jurisdicción, el que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 18.90 metros con Carmen Noriega; al Sur, en 100 metros con camino nacional; al Oriente, en 67.57 metros con Sucesión de Silverio Torrijos y Espiridión Ramírez y al Poniente, en 76.90 metros con barranca del cerro, con una superficie de 7,512.00 metros cuadrados aproximadamente.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, en los Estrados del Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los diecinueve días del mes de mayo de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 908.—27,30 mayo y 3 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO

— \* —  
E D I C T O

El señor HILARIO JULIAN CHICAS VARELA, ha promovido en este Juzgado, diligencias de Información Ad-perpetuum,

para usucapir a su favor, los terrenos siguientes, ubicados en el pueblo de Santa Catarina de la Municipalidad de Acolman de este Distrito, que miden y lindan: a).—"CALTEMPAN", al Norte, 76. metros 55 centímetros con Hilario y Trinidad Chicas; al Sur, 62 metros 50 centímetros con Rufina Dávila y Eduardo Roldán; al Oriente, en 51 metros 95 centímetros con Eduardo Polán y al Poniente, en 52 metros 75 centímetros con calle. b).—"PANOAYA".—Al Norte, 18 metros 50 centímetros con Fidel Alcántara; al Sur, 21 metros 5 centímetros con Hilario Chicas; al Oriente, 48 metros 70 centímetros con Trinidad Chicas y Lorenzo Sánchez y al Poniente, en 51 metros 10 centímetros con calle. c).—"MECALCO".—al Norte, 46 metros 70 centímetros con Lorena Sánchez y en 29 metros 80 centímetros con Rufina Avila; al Sur, 26 metros 90 centímetros con Lorena Sánchez y en 49 metros 70 centímetros con Ramón Salazar; al Oriente, 16 metros 70 centímetros con Rufina Avila y en 20 metros 60 centímetros con un callejón; y al Poniente, 34 metros 20 centímetros con Gilberto Rosas y en 6 metros 90 centímetros con Ramón Salazar.

Y para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, expido el presente en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de abril de 1970.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán. 909.— 27, 30 mayo y 3 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— \* —  
E D I C T O

El señor ESTEBAN FLORES ZAYAGO, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para usucapir a su favor un sitio con casa urbana, denominado "ZACATECOCO", ubicado en la Prolongación de la calle de la Libertad del pueblo de San Salvador Atenco, Municipio del mismo nombre de este Distrito, que mide y linda: al Norte, en una parte, 21 metros 40 centímetros con Esteban Flores y en un metro sesenta y cuatro centímetros con Pedro Flores; al Sur, 22 metros 90 centímetros con Marcos Herrera; al Oriente, en una parte, 2 metros 25 centímetros con Pedro Flores y en cinco metros cincuenta y seis centímetros con Marcos Herrera y al Poniente, 9 metros 18 centímetros con la segunda calle de la Libertad.

Y para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, expido el presente en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de abril de 1970.— El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán. 910.—27, 30 mayo y 3 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO

— \* —  
E D I C T O

El señor GONZALO DE LA O CORDOVA, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para usucapir a su favor un terreno rústico denominado "EL PEDREGAL", ubicado en términos del pueblo de Huexotla de este Municipio y Distrito, el cual mide y linda: al Norte, en línea quebrada, en un tramo, 357.50 metros; en otro 290.50 metros; en otro 110.00 metros y en otro 50 metros con río; al Noroeste, en línea quebrada, en un tramo 150.00 metros y en otro 134.00 metros con un río; al Sur, en línea quebrada, en un tramo 690.57 metros; en otro 424.30 metros, un pequeño acañón hacia el Norte, de 11.00 metros y en otro 248 metros 92 centímetros, lindando en todo este viento con Felipe Rosas; al Oriente, en 242.02 metros con terrenos ejidales y al Poniente, en 10.50 metros con un río.

Y para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, expido el presente en Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de abril de 1970.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán. 911.—27, 30 mayo y 3 junio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

El señor JULIAN TEMAHUAY ALVAREZ, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el pueblo de San Antonio Acahualeco, Municipio de Zimacantepec, ha poseído desde hace más de 20 años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, una fracción de terreno de labor de temporal de segunda clase, que tiene estas colindancias: Poniente, con el mismo Temahuay Alvarez en una línea, en otra con calle de Leyda, en otra del Noroeste, siguiendo al Oriente, en otra con fracción del mismo terreno y que hoy está formando parte del sitio del templo o Iglesia del pueblo; quincena al Norte, en otra línea con Pedro Matías; sigue al Oriente, en otra línea Caséero Jasso, Cayetano Ferrero; toma al Sur, hasta llegar al punto de partida en otra línea Tomás Rodríguez, Emiliano Andagü y Caséero Jasso. Adquirió el inmueble de Miguel Carbajal. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el objeto indicado. Toluca, mayo 18 de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.

912.—27, 30 mayo y 3 junio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

MARCELA MATIAS COYOTE, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en San Antonio Acahualeco, Municipio de Zimacantepec, ha poseído desde hace más de 10 años en concepto de propietaria, pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno de labor de temporal de segunda clase conocido con el nombre de "LA HORTALIZA", con estas colindancias: Oriente, Rosalía Gabriel; Poniente, Efraim Martínez; Sur, Macedonio Feliciano y Trinidad Dionisio; Norte, Juana Nopamuceno Carbajal, antes con Juan Matías. Su superficie aproximada es de 2,102.00 M<sup>2</sup>. El objeto es obtener título supletorio de dominio.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó publicar esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo adquirió por compra a Irene Carbajal de Mucño. Lo que se hace saber al público en general para el objeto indicado. Toluca, Méx., mayo 18 de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.

913.—27, 30 mayo y 3 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

La señora VIDALA PAVON DIAZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión respecto de un terreno de labor denominado "El Solar", ubicado en los límites del poblado de Santa María Jajalpa de este Distrito Judicial, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Sur, sesientos sesenta y seis metros con propiedad de Manuel Rivas; al Norte, igual medida anterior con José Quintero; al Oriente, quince metros cuarenta y cinco centímetros con Abel López y zanja, y al Poniente, igual medida que antecede con camino que conduce a San Miguelito.—El terreno en cuestión tiene una superficie de cuatro mil ciento noventa metros cuadrados, inscrito fiscalmente a nombre de Micaela Valdés López, con un valor de seiscientos pesos. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publicara un extracto de la misma por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Capital del Estado, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace para los fines indicados y para conocimiento del público en general.

Tenango del Valle, Méx., a 23 de abril de 1970.—El Secretario del Juzgado, C. Amado Macedo Segura.

918.—27, 30 mayo y 3 junio

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

JOSE MARCELINO NABOR, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el pueblo de Jiquipileo El Viejo, Municipio de Temoaya, México, ha poseído por más de diez años en concepto de propietario en forma quieta, pacífica, continua, pública y de buena fe un predio con las siguientes colindancias: al Norte, Luis Dolores y Félix Morales; Poniente, camino; al Sur, Félix Morales; Oriente, Félix Morales y Manuela Dobros. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 20 de abril de 1970.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.

919.—27, 30 mayo y 3 junio

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

FELIPE ABBIOLA MEZA, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el pueblo de Santa Cruz Cuautleco, Municipio de Zimacantepec, México, ha poseído por más de diez años en concepto de propietario y en forma quieta, pacífica, continua, pública y de buena fe una casa con estas colindancias: Oriente, Sucesión de Casimiro Iglesias Poniente, Fernando Solórzano; Norte, calle de Hidalgo; Sur, Sucesión de Casimiro Iglesias. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 31 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.

920.—27, 30 mayo y 3 junio

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

JUAN GONZALEZ ALARCON, promovió en este Juzgado, diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la Ranchería de Las Lomas, Municipio de Temoaya, Méx., ha poseído por más de diez años en concepto de propietario y en forma quieta, pacífica, pública y de buena fe, un terreno con estas colindancias: al Norte, Iván Terán, Donaciano Granados y Emilia Granados; Sur, Francisco Campuzano Valdés; Oriente, carril; Poniente, Francisca Campuzano Valdés. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 20 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.

921.—27, 30 mayo y 3 junio

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

JOSE HERNANDEZ DIAZ, promovió en este Juzgado, diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el pueblo de San Gaspar Taboquillpan, Municipio de Metepec, Méx., ha poseído por más de diez años en concepto de dueño y en una forma quieta, pacífica, continua, pública y de buena fe, una casucha con solar, con estas colindancias: al Norte, Santos Flores; Sur, Calle de Puebla; Oriente, Miguel Angel Ortega;



Poniente, calle Talaseca. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 29 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Felipe Sánchez Ortiz**.

921.—27, 30 mayo y 3 junio

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

MARIA ANDREA SANCHEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el pueblo de Santa Ana Tlapalilán, Municipio de Toluca, ha poseído por más de diez años en concepto de propietario con una fe pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno con casucha, con las siguientes colindancias: al Norte, con Pascual Avilés; Sur, zanja; Oriente, Celestino de Sales; Poniente, Teófilo Hernández. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 29 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Felipe Sánchez Ortiz**.

925.—27, 30 mayo y 3 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA, MEX**

**EDICTO**

CATALINA ACO DE GOMEZ, promueve Información Ad-  
perpetuam, en este Juzgado para acreditar la posesión de un solar con casa en el conterido denominado "EL AGUILA", ubicado en la Calle de Lendo de Tejada de esta ciudad, el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: Norte, 31 metros con María Vega Pastón; Sur, 34 metros con calle M. Lendo de Tejada; Oriente, 14 metros con Lázaro y Catalina Espejel Aco y Poniente, la misma medida con María Vega Pastón.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., y lugar de su ubicación del predio, se expide el presente edicto en Otumba, Estado de México, a los 19 días del mes de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Eduardo A. García Tapia**.

926.—30 mayo, 3 y 6 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

MARIA DE LA LUZ CASTILLO REZA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar que ha estado en posesión por más de diez años de dos inmuebles, uno ubicado en la Calle de Morelos, número veintinueve de la Población de Santiago Tlanguilisco, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al Norte, tres metros treinta y nueve centímetros con calle de Morelos; al Sur, catorce metros un centímetro con Familia González; al Oriente, veintinueve metros cuarenta y dos centímetros con María Beltrán Vinda de Castillo, y al Poniente, veintisiete metros noventa y siete centímetros con Honorato Ferreyra, y consta de una casa y solar anexo.—El otro inmueble, se encuentra ubicado en el rancho denominado "Las Barrancas", y está compuesto de cuatro fracciones, cuyas medidas y colindancias son: PRIMERA FRACCIÓN: al Norte, treinta y seis metros veintinueve centímetros con barranca; al Sur, treinta y seis metros treinta y cuatro centímetros con barranca; al Oriente, ciento cincuenta y tres metros sesenta centímetros con León Gómez; al Poniente, ciento setenta y cuatro metros diez centímetros con Felipe Castillo Reza. SEGUNDA FRACCIÓN: al Norte, treinta y seis metros veintinueve centímetros con barranca; al Sur, treinta y seis metros treinta y cuatro centímetros con barranca; al Oriente, ciento cincuenta y tres metros sesenta centímetros con María

Castillo Reza; al Poniente, ciento setenta y cuatro metros diez centímetros con Luis Fonseca. TERCERA FRACCIÓN: al Norte, treinta y seis metros veintinueve centímetros con barranca; al Sur, treinta y seis metros treinta y cuatro centímetros con barranca; al Oriente, ciento cincuenta y tres metros sesenta centímetros, con Luz Castillo; al Poniente, ciento setenta y cuatro metros diez centímetros con María Castillo Reza. CUARTA FRACCIÓN: al Norte, treinta y seis metros veintinueve centímetros con barranca; al Sur, treinta y seis metros treinta y cuatro centímetros con barranca; al Oriente, ciento cincuenta y tres metros sesenta centímetros con Felipe Castillo Reza, y al Poniente, ciento setenta y cuatro metros diez centímetros, con Eugenia Castillo Reza.—El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publicara un extracto de la misma, por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para conocimiento de las personas que se creyeren con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber por las leyes legales indicadas y para conocimiento del público en general.

Tenango del Valle, Méx., a 15 de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. P. de D. Amado Macedo Sagura**.  
927.—30 mayo, 3 y 6 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**TERCERA ALMONEDA DE REMATE**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra del Señor León Torres, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, señaló las doce horas del día veintinueve del próximo mes de junio para que tenga lugar la Tercera Almoneda de Remate de: Un terreno ubicado en el Municipio de Tlalhuaya, Distrito de Saltepec, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 1,322.00 metros con Camerino Hernández; al Sur, 1,322.00 metros con ejido de Palma Torcida; al Este, 1,472.00 metros con el Sr. Silvano Navarrete y al Oeste, 630.00 metros con los señores Jesús Jaime y Camerino Hernández, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS, que resulta hecho el descuento de Ley. Lo que se hace saber al público en general en demanda de Postores por medio de éste que se publicará en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de nueve en nueve días.—Toluca, Méx., a catorce de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Angel Velázquez Romero**.

928.—30 mayo, 10 y 20 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra del Señor Ricardo Guadarrama Fonseca, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, señaló las doce horas del día treinta del próximo mes de junio para que tenga lugar la OCTAVA ALMONEDA DE REMATE DE: una fracción de la Ex-Hacienda de San Miguel Tecaxic, Alias Nova, ubicado en este Distrito de Toluca, con las siguientes colindancias: Norte, con el Rancho de San Bartolo y San José; al Oriente, con terrenos que fueron de Severiano Avilés y Benito Cuadras antes, hoy con Celedonio Mórroy y Arnulfo Cuadras y al Suroeste, la fracción número dos de la propia Ex-Hacienda de San Miguel Tecaxic, reconociéndose como lindero natural del Río de Calixtlahuaca, terrenos del Pueblo de Tecaxic y Rancho de La Luz, y al Sur, con terrenos de Serratón; al Poniente, con pueblo de Santa María Nativitas y Ejido del Cerro del Mureótlago, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de CIENTO CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS, que resulta hecho el descuento de Ley. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de éste que se publicará en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de nueve en nueve días.—Toluca, Méx., a diecinueve de mayo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Angel Velázquez Romero**.

929.—30 mayo, 10 y 20 junio



## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Santiago y Caritina Macedo, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, señaló las once horas del día treinta del próximo mes de junio para que tenga lugar la TERCERA ALMONEDA DE REMATE DE: Rancho "ACATEMPAN" de la ex-hacienda del mismo nombre, compuesto de fracciones marcadas con los números 1 y siete con superficie de 243 hectáreas, ubiendo en el Municipio de Amatepec, Distrito de Saltepec, la fracción 1, tiene una superficie o extensión de H-50-00-00, la fracción 7 de H-163-00-00 de temporal, con casa con una construcción de unos 200 metros cuadrados. Casa-habitación, taller, apicultura y Molino de Caña de azúcar, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CUARENTA Y CINCO CENTAVOS, que resulta, hecho el descuento de Ley. Lo que se hace saber al público en general en demanda de Postores, por medio de éste que se publicará en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de nueve en nueve días.—Toluca, Méx., a diecinueve de mayo de 1970.—Doy fe. El Secretario, Angel Velázquez Romero.

930.-30 mayo, 10 y 20 junio

## NOTIFICACION

Por Acta número 35168 de fecha nueve de mayo de mil novecientos setenta, otorgada ante el suscrito, la señora HERMINIA RAMIREZ REYES VIUDA DE GUTIERREZ aceptó la herencia, como única y universal heredera y el albaceazgo de la Testamentaria del señor ELIAS GUTIERREZ LOZANO, y declaró que va a proceder a formular los inventarios de los bienes de la herencia.

Toluca, Méx., a 16 de mayo de 1970.

Lic. ALFONSO LECHUGA GUTIERREZ,  
Notario Público No. 4  
875.-23 y 30 mayo

## NOTIFICACION

Por Acta número 35117 de fecha veintuno de abril de mil novecientos setenta, otorgada ante el suscrito los señores RAQUEL DAVILA BERNAL VIUDA DE QUIROZ, HILDA Y ALDEGUNDO QUIROZ ROJAS, aceptaron la herencia como únicos y universales herederos y la primera el albaceazgo de la Testamentaria del señor IGNACIO QUIROZ GUTIERREZ y declaró que va a proceder a formular los inventarios de los bienes de la herencia.

Toluca, Méx., a 6 de mayo de 1970

Lic. ALFONSO LECHUGA GUTIERREZ,  
Notario Público No. 4  
876.-23 y 30 mayo

**MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la  
Primera Oficialía del Registro Civil de Toluca,  
durante el mes de Abril de 1970.**

**NACIMIENTOS: 749. H. 413 M. 236 Toluca 430.  
MATRIMONIOS: 72.  
DEFUNCIONES: 240.**

Toluca de Lerdo, Méx., a 4 de Mayo de 1970.

**El Oficial del Registro Civil,  
LEOPOLDO ESTRADA SANCHEZ.**

INDUSTRIA AGRICOLA DE MEXICO, S. A. EN LIQUIDACION  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MARZO  
DE 1970

## ACTIVO

Circulante	
Bancos	\$ 2,964.29
Suma de Activo	\$ 2,964.29

## Pasivo y Capital

## CAPITAL

Capital Social	
3,000 acciones de \$1,000.00	3,000,000.00
Menos: Capital no exhibido	1,570,987.61
Capital Exhibido	1,429,012.36
Menos: Pérdidas de operación	1,426,048.18
Capital Neto	\$ 2,964.20

De acuerdo con el Balance anterior, corresponde a cada acción \$0.988.

VI-Bis.—9, 20 y 30 mayo

**MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la  
Segunda Oficialía del Registro Civil de este  
Municipio de Toluca, durante el mes de Abril  
anterior.**

**NACIMIENTOS: Total 509 H. 292 M. 217 T. 258  
P. 251 dobles 4 H. 5 M. 3.**

**MATRIMONIOS: Total 100.**

**DEFUNCIONES: Total 70 H. 36 M. 22.**

**NACIDOS MUERTOS: Total 8 H. 4 M. 4.**

**INSERCCIONES: Total 4 H. 4.**

Toluca, Méx., a 4 de Mayo de 1970.

**El Oficial del Registro Civil,  
HORACIO VILCHIS HERNANDEZ.**

### Fechas e Itinerario de Recepción de Avisos

Se suplica a los señores Jueces y Secretarios y Administradores de Rentas, determinar la publicación de Edictos, Convocatorias y demás avisos administrativos y judiciales, para fechas que a fin de poder publicarse a tiempo en este periódico oficial "Gaceta del Gobierno", sean recibidos en sus oficinas en los siguientes plazos:

Para los números del miércoles, hasta las 10 horas de los lunes anteriores.

Para los números del miércoles, hasta las 10 horas de los jueves anteriores.

**LA DIRECCION.**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**  
**AVISO A LOS AVICULTORES**

La Dirección de Agricultura y Ganadería del Estado, participa a los Avicultores de la Entidad, cualquiera que sea la importancia de sus gallineros, que está funcionando debidamente el LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DE LAS AVES, dotado de todos los elementos modernos y del personal especializado para el objeto: sus servicios son gratuitos.

Se les recomienda llevar a ese establecimiento las aves enfermas o recién muertas, con objeto de que sean diagnosticadas y con ello puedan recibir consejo para la prevención y tratamiento de las enfermedades de sus aves.

El Laboratorio está instalado en el Campo Experimental de "Santa Elena", en el kilómetro 53½ de la Carretera México-Toluca, (frente a Estación Doña Rosa); las aves se reciben de las 9 a. m. a las 15 horas.

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO**

La "Gaceta del Gobierno" se publica dos veces por semana los días miércoles y sábados.

**Canje Colegas:**

Nos permitimos suplicar a los colegas de los Estados a quienes les venimos remitiendo tradicionalmente "Gaceta del Gobierno" órgano del Gobierno del Estado de México, que cuando llegue a faltarnos algún número de este periódico, lo reclamen a la Oficina local de Correos correspondiente, en virtud de que nosotros hacemos las remesas normalmente y no acostumbramos mutilar nuestras listas de canje y que en caso de no poder lograr su objeto de esa manera, nos den inmediatamente aviso a fin de repetirles el envío.

Al mismo tiempo nos permitimos recordarles nuestra existencia a aquellos que nos hayan olvidado, suplicándoles hacernos sus envíos normales.

**DIRECTORIO OFICIAL**

**Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.**  
Gobernador Constitucional del Estado,

**Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.**  
Secretario General de Gobierno,

**Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.**  
Oficial Mayor de Gobierno,

**ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO**

**Nigromante 213** **Teléfono: 5-34-16**

**Sección: "Gaceta del Gobierno"**

Tarifas para publicaciones

(Desde el 1º de Marzo de 1968)

**SUSCRIPCIONES:**

Por un año .. . . . .	\$ 30.00
Por seis meses .. . . . .	„ 18.00
Por tres meses .. . . . .	„ 12.00
Ejemplar del día .. . . . .	„ 0.50
Ejemplares atrasados .. . . . .	„ 0.75 y \$ 1.00

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

**PUBLICACIONES:**

Palabra por una sola vez .. . . . .	\$ 0.15
Palabra por dos veces .. . . . .	„ 0.20
Palabra por tres veces .. . . . .	„ 0.25

Balances, Convocatorias y Documentos similares: \$ 75.00

(Plana) más el 15% para Educación Pública (E.P.)

**SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA**

Inversión hasta por \$ 1,000,000.00	\$ 50.00
„ „ „ „ 5,000,000.00	„ 75.00
„ „ „ „ 10,000,000.00	„ 100.00

En inversiones de más de \$ 10,000,000.00 se aplicará la misma proporción ascendente.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

**AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:**

De tipo Popular a:	\$ 100.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u	„
otro género a:	„ 200.00 por plana o fracción

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

**SECCION: REGISTRO CIVIL**

Tarifas para Certificaciones:

Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio Defunciones, Reconocimiento, Adopción, Divorcio e inexistencia: \$ 9.00

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)